Nota UOC/ANTSV N° 112/2023

Asunción, 20 de octubre de 2023

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de comunicar el CONTRATO N° 01/2023 del proceso licitatorio **CD N° 03/23 "CONSULTORIA TECNICA DE INGENIERIA PARA ESTUDIOS EN SEGURIAD VIAL" - ID N° 432969**.-

Respecto a este proceso licitatorio, esta DOC realiza algunas aclaraciones:

a) No se procedió a la firma del Contrato por la retención recibida al comunicar la Adjudicación, por lo que una vez levantada la misma y publicada la adjudicación procedimos a comunicar la firma del Contrato al Consultor en fecha 11/10/2023.
b) Cabe resaltar y aclarar que la administración anterior de esta dirección al comunicar la adjudicación, no solicito las documentaciones correspondientes para la firma del contrato, por lo que el consultor no estaba en conocimiento de la entrega de los mismos hasta la fecha 11/09/2023 que le hemos solicitado las documentaciones necesarias para la firma del Contrato, por lo que la presentación de las documentaciones pertinentes fue entregada en esta fecha al término de las gestión pertinentes para la obtención de las mismas.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado precedentemente, se firma el contrato recientemente, el cual no fue responsabilidad del consultor, ni de la ahora administración de esta Dirección Operativa de Contrataciones, por lo que solicitamos tener a consideración la emisión del Código de Contratación para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Fabián Candia Riveros
Director DOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial